



Ciudad de la Costa, 7 de julio de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 254/2022 ACTA N° 17/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: La necesidad de contar con dos desmalezadoras para realizar tareas de limpieza y mantenimiento.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra, recibiendo los siguientes en adjunto.

CONSIDERANDO I: Que la oferta de la empresa "Centro Pinar Jardín" es la seleccionada.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 4 de julio de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 17 de fecha 7 de julio de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

R E S U E L V E:

- 1. APROBAR EL GASTO DE \$ 44.000 EXENTO DE IVA (PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y CUATRO MIL) A LA EMPRESA "VELO BEGEREZ LUCIA DANIELA - CENTRO PINAR JARDÍN" RUT 215529190010, POR CONCEPTO DE COMPRA DE DOS DESMALEZADORAS HUSQVARNA MODELO 541 RS, SEGÚN DETALLE EN ADJUNTO.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Nelson Xavier
Alcalde(l)
Municipio Ciudad de la Costa



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pever
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COS